

Consejo del Agua
28/11/2024



Punto 6.1: Informe de seguimiento del plan hidrológico vigente (tercer ciclo 2022-2027)

Miguel Ángel García Vera (mgarciave@chebro.es)
Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la
Confederación Hidrográfica del Ebro

- Planes hidrológicos ya derogados:
 - + Plan hidrológico de 1998
 - + Primer ciclo: aprobado en el 2014 para el 2010-2015
 - + Segundo ciclo: aprobado en el 2016 para el 2016-2021
- Plan hidrológico vigente:
 - + Tercer ciclo: aprobado en 2023 para el 2022-2027
- Y ahora estamos elaborando el plan hidrológico del cuarto ciclo que se prevé aprobar en 2027 para el 2028-2033
- Y luego vendrá el quinto ciclo que se presentará el 2033 para el horizonte 2034-2039.
- Y así sucesivamente...

Esto compone nuestra visión hacia el futuro:

“Lo que queremos que sea la cuenca del Ebro”



- Seguridad hídrica
 - Buen estado de las aguas
 - Mejora de la eficiencia en el uso del agua
 - Infraestructuras necesarias y sostenibles
 - Limitaciones a los nuevos usos
- Seguimiento y control
- Gestión del agua responsable, participativa y desde la aplicación del principio de unidad de cuenca

Pictograma tomado de <https://beta.arasaac.org/pictograms/search>

- Planes hidrológicos ya derogados:

+ Plan hidrológico de 1998

+ Primer ciclo: aprobado en el 2014 para el 2010-2015

+ Segundo ciclo: aprobado en el 2016 para el 2016-2021

- Plan hidrológico vigente:

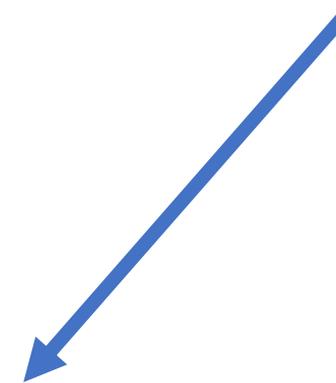
+ Tercer ciclo: aprobado en 2023 para el 2022-2027

- Y ahora estamos elaborando el plan hidrológico del cuarto ciclo que se prevé aprobar en 2027 para el 2028-2033

- Y luego vendrá el quinto ciclo que se presentará el 2033 para el horizonte 2034-2039.

- Y así sucesivamente...

Ahora hablaremos del
informe de seguimiento
del año hidrológico
2022/2023



Quisimos que el informe de seguimiento del año hidrológico 2022-2023 fuera un punto de reflexión sobre la cuenca.

Mandamos el informe a los miembros del Consejo del Agua

Organizamos una jornada informativa (11/7/2024) con el título:

Seguimiento Plan Hidrológico

- Informe año hidrológico 2021-2022 (8 Mb)
- Informe año hidrológico 2022-2023 (11 Mb)
 - Informe
 - Jornada “¿Dónde estamos y hacia dónde vamos? El informe de seguimiento del plan hidrológico en el año 2022/2023” 11/07/2024
 - Nota de prensa - Resumen
 - Programa
 - Presentaciones
 - Recursos, usos y demandas, estado, sedimentos e indicadores. Rogelio Galván Plaza (Jefe de Servicio de Estudios Económicos y Sociales de la OPH).
 - Evaluación del cumplimiento de los caudales ecológicos en el informe de seguimiento del plan hidrológico. Sergio Zurdo de Pedro (Jefe de Servicio de Estudios Ambientales de la OPH)
 - El seguimiento del programa de medidas. Teresa Carceller Layel (Jefa de Área de Planes y Estudios de la OPH)
 - Video de la Jornada

- Plan Hidrológico 2022-2027
- Información complementaria
- Seguimiento Plan Hidrológico**

Principales conclusiones:

- El año 2022/2023 ha venido caracterizado por el importante episodio de sequía generalizada que se sufrió en la cuenca del Ebro.
- En año hidrológico 2022/2023 ha sido un año de muy bajas aportaciones naturales de recursos hídricos que se unen a las de 2021/2022 que también fueron bajas. Hay que remontarse al bienio 1987/1988-1988/1989, para ver dos años seguidos con tan bajas aportaciones.
- En el informe se hace una estimación de los recursos de la cuenca a partir de las estaciones de aforo de las cabeceras y, por tanto, no afectadas por los usos de agua de la cuenca.

Como resultado de las escasas aportaciones producidas en la cuenca, en el hidrograma calculado para el régimen natural en la estación de aforos de Tortosa desde el año 1980/1981, se constata una tendencia decreciente más marcada que en los años anteriores.

Figura 11. Aportaciones en serie agregada de los puntos de referencia que pueden considerarse próximos al régimen natural (hm³/año)

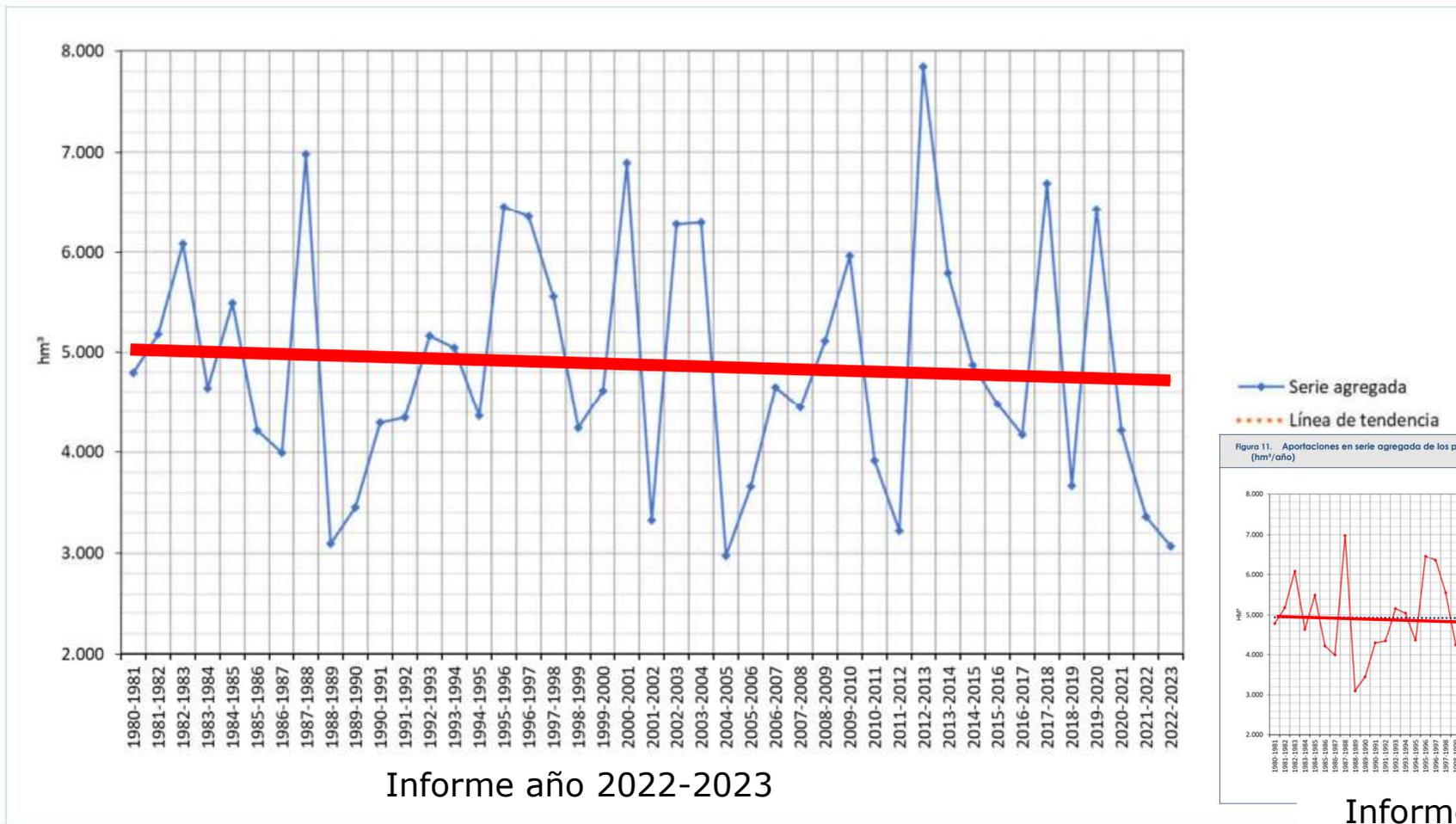
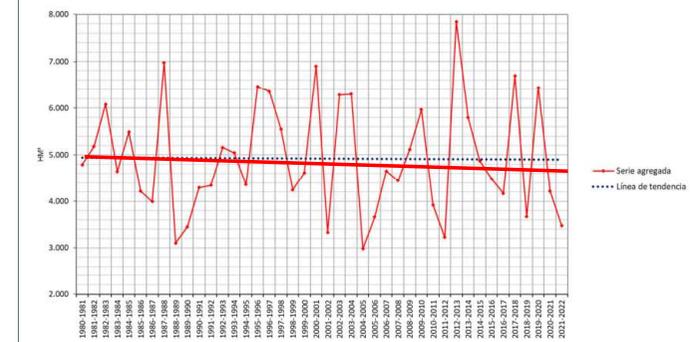


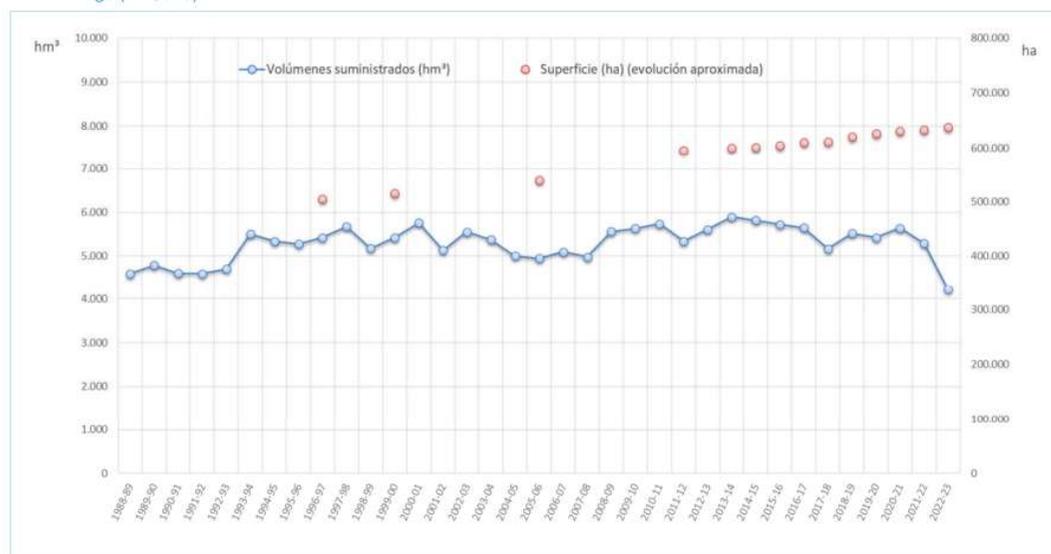
Figura 11. Aportaciones en serie agregada de los puntos de referencia que pueden considerarse próximos al régimen natural (hm³/año)



- La aportación real registrada en la estación de aforos 27 (Ebro en Tortosa), al final de la cuenca, ha registrado su mínimo histórico y esta ha sido el correspondiente al caudal ecológico mínimo de obligado cumplimiento.
- Debido a la situación de escasez de recursos generalizada en la cuenca durante el año hidrológico 2022/2023, los volúmenes suministrados para el regadío han sido los mínimos de toda la serie con datos disponibles. Esta serie consta de 35 años y comienza en el año hidrológico 1988/1989.

Informe Seguimiento 2022-2023
Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro 2022-2027

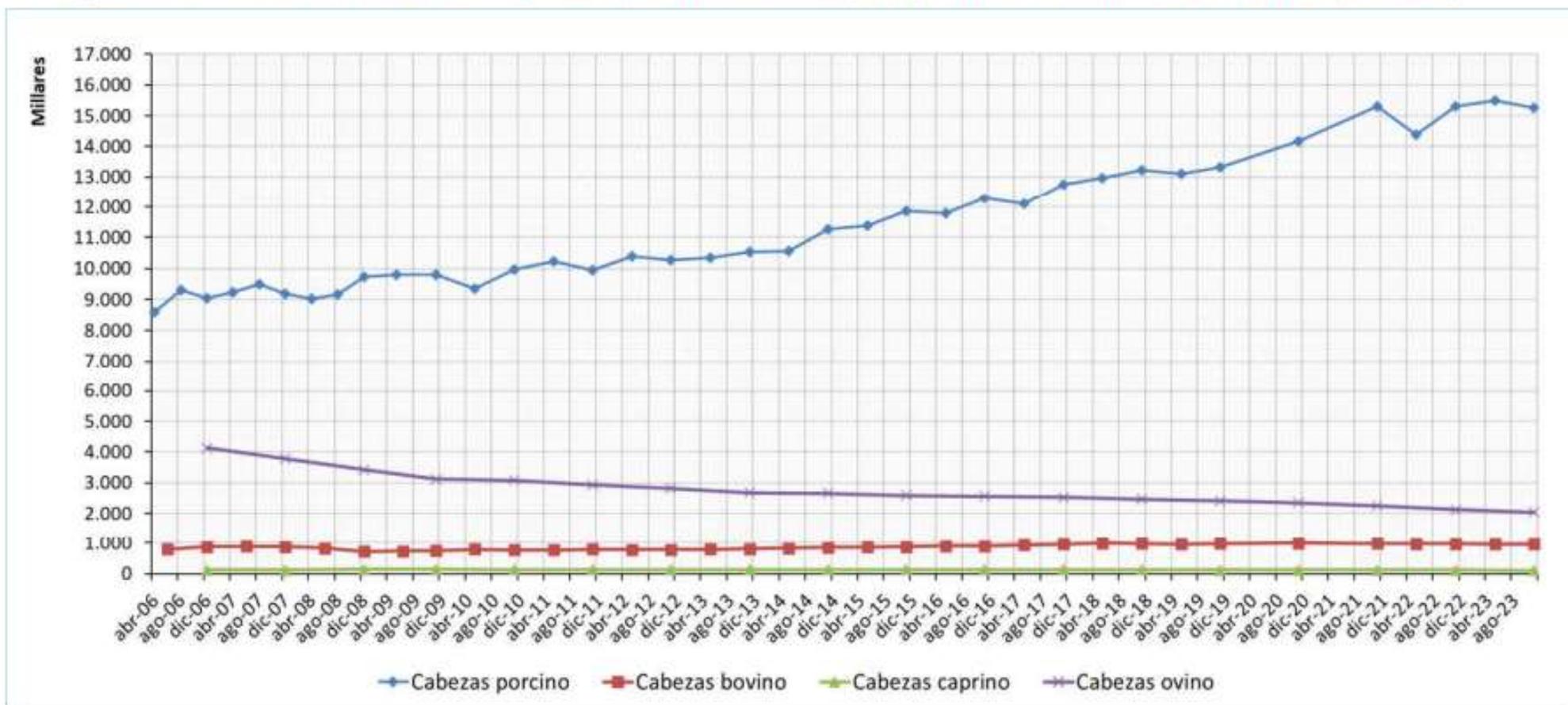
Figura 18. Evolución aproximada de superficies ⁽¹⁾ y volúmenes suministrados para los principales canales y grandes sistemas de riego (hm³/año)



(1) Superficie incluida en las tarifas de riego de los principales canales y grandes sistemas de riego.

- El consumo de fertilizantes ha sido de 206.000 tn y ha sido el mínimo desde el año 2005. El consumo de fitosanitarios ha sido de 9.654 tn y ha sido el mínimo desde el año 2011. Ambos valores son indicativos de la importante disminución de la actividad agraria por la sequía.
- La superficie de riego modernizada con técnicas eficientes de riego ha seguido avanzando y alcanza ya el 58% del total.
- Las estadísticas ganaderas muestran un descenso en el número de cabezas ganaderas, más acusado en el ovino que ya venía descendiendo de forma continua.
- Las cabezas de porcino también muestran un ligero descenso o estabilización. Este cambio de tendencia puede estar motivado por el incremento de costes de piensos y forrajes por la sequía.

Figura 21. Evolución de las cabezas de ganado -porcino, bovino, caprino y ovino- en la demarcación del Ebro (2006-2023)

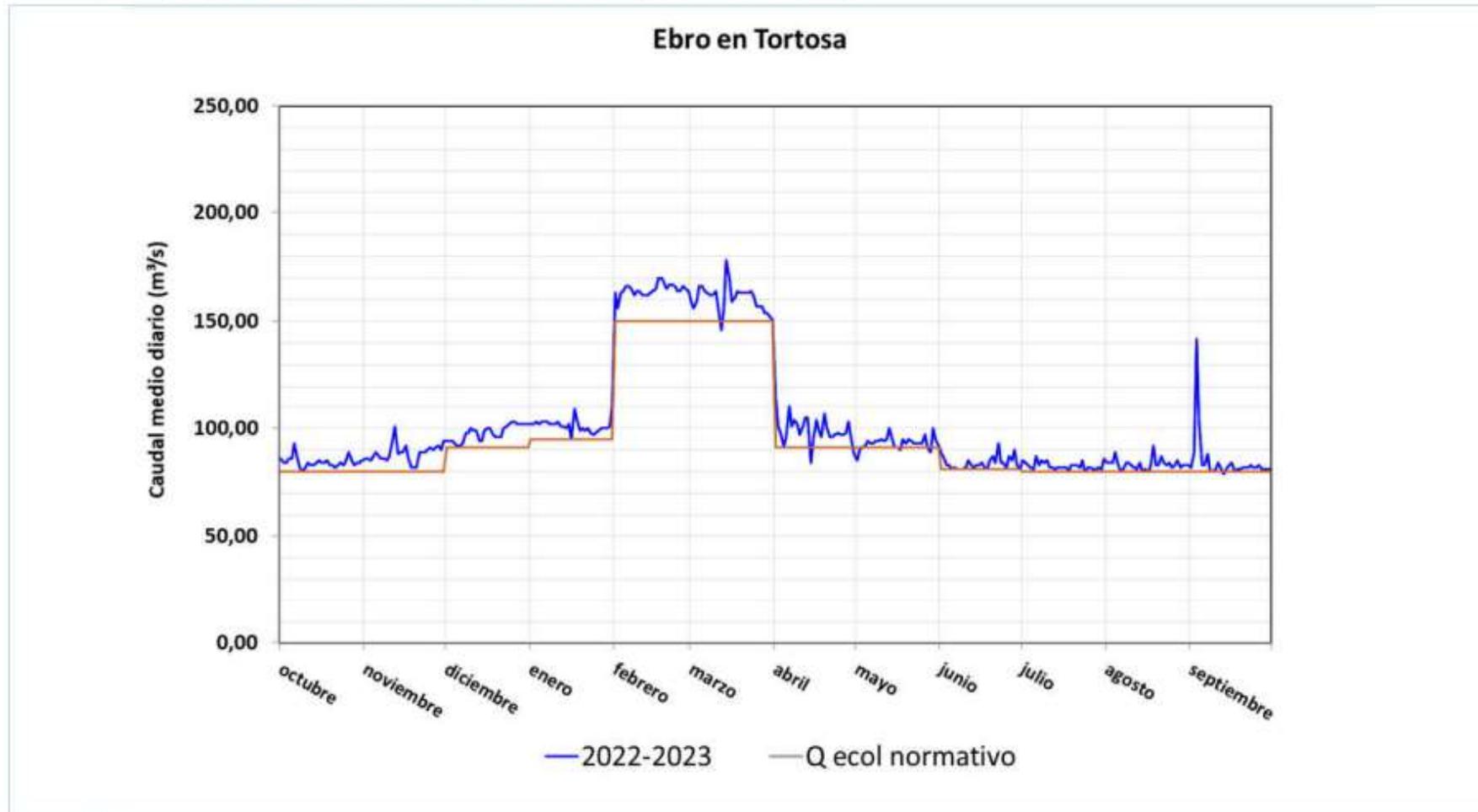


- La producción hidroeléctrica, que ya acusó fuerte descenso del 2022 con el 31 % de reducción, continuó siendo muy reducida en el 2023, con un descenso del 37 % respecto a la media.
- El volumen transferido fuera de la cuenca del Ebro a través de los 7 trasvases ha sido de 177 hm³, que un 35 % menos que la media trasvasada cada año. Este dato es coherente con el año tan seco que se ha sufrido en la cuenca.
- Con la aprobación del Plan Hidrológico 2022-2027 se establecieron caudales ecológicos en todas las masas de agua, pasando de controlarse de forma automática los caudales ecológicos de 52 puntos del SAIH a 190 puntos.

De estos puntos controlados mediante estaciones de aforo del SAIH, a pesar de la sequía, solo ha habido 13 que han registrado fallos por encima del 10% del volumen anual del caudal ecológico (alguno de ellos por problema de medición de las estaciones en caudales bajos).

- Pese a la terrible situación de sequía en el bajo Ebro que ha dado lugar a históricas restricciones de uso, se han cumplido los caudales ecológicos en desembocadura.

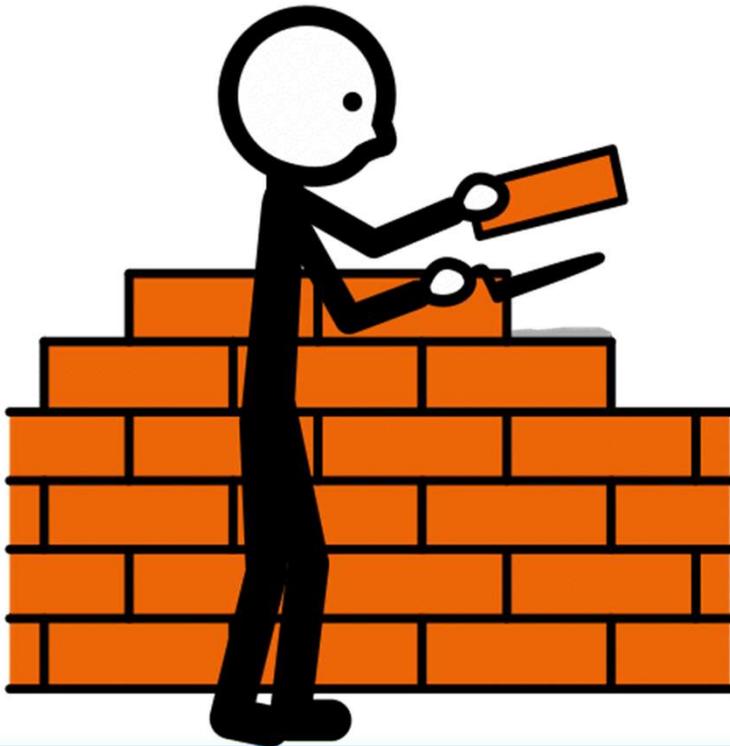
Figura 37. Hidrograma de la estación de aforos 027 Ebro en Tortosa año 2022-23 (caudales medios diarios) y el régimen de caudales ecológicos mínimos establecido en el Plan Hidrológico 2022-2027 (m^3/s)



Fuente: CHE

- El nivel de ejecución del Programa de Medidas del Plan Hidrológico es del 15,29%.

Este porcentaje se debe comparar con el plazo analizado, que comprende hasta finales de 2023, respecto al total del ciclo de planificación (2022/2027), que supone en torno a un 30 %. Es necesario, por tanto, que las autoridades competentes incrementen su esfuerzo en implementar el programa de medidas comprometido en el plan hidrológico.



Pictograma tomado de <https://beta.arasaac.org/pictograms/search>



Gracias

che
CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
EBRO